

ORDENANZA 2024-XX

UN DECRETO DE LA CIUDAD DE NEW BRAUNFELS, TEXAS QUE ORDENA UNA ELECCIÓN GENERAL CON EL PROPÓSITO DE ELEGIR UN CONCEJAL PARA EL DISTRITO 3, Y UN CONCEJAL PARA EL DISTRITO 4, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 4 DE MAYO, 2024; PROPORCIONANDO LA PUBLICACIÓN Y DESPLIEGUE DE AVISOS; INCLUYENDO UNA CLÁUSULA DE SALVA; DECLARANDO FECHA DE EFECTIVIDAD AL LEERLO.

CONSIDERANDO QUE, la Ciudad de New Braunfels, Texas (“la Ciudad”) es una ciudad con poderes locales funcionando bajo su Acta Constitutiva adoptada por el electorado según el Artículo XI, Sección 5 de la Constitución del Estado de Texas y el Capítulo 9 del Código Gubernamental Local de Texas; y

CONSIDERANDO QUE, el Acta Constitutiva de la Ciudad de New Braunfels establece que las elecciones de la ciudad se deben realizar de acuerdo con las leyes del Estado de Texas; y

CONSIDERANDO QUE, la Sección 41.001(a) del Código de Elecciones de Texas establece que el primer sábado del mes de mayo es la fecha de la elección uniforme para propósitos de realizar la Elección General; y

CONSIDERANDO QUE, la Sección 3.004(b) del Código de Elecciones de Texas establece que la entidad gobernante de un municipio será la autoridad que ordena una Elección General con el propósito de elegir integrantes para el cuerpo gobernante; y

CONSIDERANDO QUE, el Código Gubernamental de Texas, en el Capítulo 791 autoriza a los gobiernos locales a contratarse entre uno y otro y a otras agencias estatales para diversas funciones gubernamentales incluyendo aquellas en las que las partes contratantes tengan intereses mutuos; y

CONSIDERANDO QUE, la Ciudad realizará acuerdos de elección conjunta y contratos para los servicios de elecciones con el Condado de Comal de acuerdo al Código de Elecciones de Texas (“Código”) Secciones 31.092 y 271.002; y

CONSIDERANDO QUE, la Ciudad realizará un contrato para los servicios de elecciones con el Condado de Comal de acuerdo al Código de Elecciones de Texas (“Código”) Secciones 31.092 y 271.002; y

CONSIDERANDO QUE, el Ayuntamiento de la Ciudad de New Braunfels, Texas autoriza al Alcalde a firmar la orden de convocatoria de Elecciones de Segunda Vuelta y cualquier orden subsiguiente para ajustar los lugares para votar, las fechas y horarios que están sujetas a cambios debido a los acuerdos con el Departamento de Elecciones del Condado de Comal y de otros acuerdos de elecciones conjuntas hasta la fecha final de publicación de tales notificaciones en base al Código de Elecciones de Texas (“Código”) § 4.003(a)(b) y (c).

CONSIDERANDO QUE, LAS LEYES DEL ESTADO DE TEXAS, que establecen que el siguiente primer sábado de mayo, habrá que haberse elegido los siguientes funcionarios para esta Ciudad.

A. Un Concejal del **Distrito Número 3** será elegido por la mayoría de votos emitidos.

B. Un Concejal del **Distrito Número 4** será elegido por la mayoría de votos emitidos.

AHORA, POR LO TANTO, EL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE NEW BRAUNFELS, TEXAS DECRETA:

SECCIÓN I

SE CONVOCA A UNA ELECCIÓN MUNICIPAL REGULAR

Que se realice una elección regular el primer sábado de mayo, 2024, en la Ciudad de New Braunfels, Texas, con el propósito de elegir Funcionarios Regulares de la Ciudad como se describe a continuación.

- A. Un Concejal del **Distrito Número 3** será elegido por la mayoría de votos emitidos.
- B. Un Concejal del **Distrito Número 4** será elegido por la mayoría de votos emitidos.

SECCIÓN II

VOTACIÓN TEMPRANA EN PERSONA

(Sujeto a Cambio)

QUE el lugar de votación principal para la votación temprana en persona es:

**Oficina de Elecciones del Condado de Comal, 396 N. Seguin Avenue. New Braunfels, Texas
78130**

FECHAS y HORARIOS: 22 al 26 de abril, 2024 – 8 a.m. - 5 p.m.
(Fechas y Horas) 27 de abril, 2024 – 10 a.m. - 6 p.m.
29 y 30 de abril, 2024 – 7 a.m. - 7 p.m.

***Únicamente en esta caseta están disponibles las boletas limitadas y de emergencia.*

QUE los lugares de votación temporal para la votación temprana en persona para esta elección son:

Mammen Family Public Library, Room A, 131 Bulverde Crossing, Bulverde, Texas 78163

Comal County Offices, Bulverde Annex, JP #2 Courtroom, 30470 Cougar Bend, Bulverde, Texas 78163

**Comal County Offices, Goodwin Annex, Training Room, 1297 Church Hill Drive, New Braunfels,
Texas 78130**

**St Francis by the Lake Episcopal Church, Large Room, 121 Spring Mountain Dr., Canyon Lake,
Texas 78133**

Garden Ridge City Hall, Municipal Court Room, 9400 Municipal Pkwy, Garden Ridge, Texas 78266

Fechas y Horarios de la Votación Temprana

(SUJETOS A CAMBIO)

DATES and HOURS: 22 al 26 de abril, 2024 – 8 a.m. - 5 p.m.
(*Fechas y Horas*) 27 de abril, 2024 – 10 a.m. - 6 p.m.
29 y 30 de abril, 2024 – 7 a.m. - 7 p.m.

SECCIÓN III

VOTACIÓN TEMPRANA POR CORREO

QUE la votación temprana por correo se deberá realizar de acuerdo con las pautas aplicables del Código Electoral de Texas.

- A. La dirección de la Oficina de Elecciones del Condado de Comal, 396 North Seguin Avenue, New Braunfels, Texas 78130, será la dirección del Secretario de votación temprana a donde los residentes de esta Ciudad del Condado de Comal podrán enviar las solicitudes de votación temprana y los votos por correo de la votación temprana.

SECCIÓN IV

LUGARES PARA VOTAR EL DÍA DE LAS ELECCIONES

(Sujetos a Cambio)

QUE los lugares de votación que se listan a continuación deberán estar abiertos el Día de las Elecciones de as 7:00 a.m. a las 7:00 p.m. el sábado 4 de mayo, 2024:

Para el Condado de Comal, en los lugares determinados y publicados por las Oficinas de Elecciones del Condado de Comal. Los lugares de votación iniciales han sido designados a continuación y se espera su confirmación.

ELECCIONES GENERALES/ESPECIALES

4 de mayo de 2024

Lugares de votación el día de las elecciones

Las urnas están abiertas de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

El Condado de Comal utilizará centros de votación para las elecciones del 4 de mayo de 2024

PCT	POLLING LOCATION (UBICACIÓN DE VOTACIÓN)	ADDRESS (DIRECCIÓN)
VC #1	Comal County Senior Citizens Center	710 Landa, New Braunfels 78130
VC #2	Mammen Family Public Library, Meeting Room A	131 Bulverde Crossing, Bulverde, Tx 78163
VC #3	Freedom Fellowship Church, Foyer	410 Oak Run Point, New Braunfels, Tx 78130
VC #4	Tye Preston Memorial Library	16311 South Access Rd., Canyon Lake, Tx 78133
VC #5	Canyon Springs Resort Clubhouse	691 Canyon Springs Dr., Canyon Lake, Tx 78133
VC #6	Emergency Services District No. 4 Fire Station No. 4	215 Rebecca Creek Road, Canyon Lake, TX 78133
VC #7	Vintage Oaks Amenity Center	1250 Via Principale, New Braunfels, Tx 78132
VC #8	Lakeside Golf Club	405 Watts Lane, Canyon Lake, Tx 78133
VC #9	Cibolo Creek Community Church	30395 Ralph Fair Rd., Boerne, Tx 78015
VC #10	Real Life Community Church	1615 FM 1044, New Braunfels. TX 78130
VC #11	Christ Our King Anglican Church	115 Kings Way, New Braunfels, Tx 78132
VC #12	Comal County Offices, Bulverde Annex, JP 2 Courtroom	30470 Cougar Bend, Bulverde, Tx 78163
VC #13	Garden Ridge Community Center, Wildflower Room	9500 Municipal Parkway, Garden Ridge, Tx 78266
VC #14	Bulverde/Spring Branch Fire & EMS @ Johnson Ranch	30475 Johnson Way, Bulverde, Tx 78163
VC #15	Westside Public Library	2932 S. IH 35, New Braunfels, Tx 78130
VC #16	City of New Braunfels, Public Works Building Room A	424 S. Castell Ave., New Braunfels, Tx 78130
VC #17	New Braunfels Library, Large Meeting Room	700 E. Common, New Braunfels, Tx 78130
VC #18	Comal ISD Support Services Building	1404 IH 35 North, New Braunfels, Tx 78130
VC #19	Comal County Offices, Goodwin Annex, Training Room	1297 Church Hill Dr., New Braunfels, Tx 78130
VC #20	New Braunfels Christian Church, Fellowship Hall	734 N. Loop 337, New Braunfels, Tx 78130
VC #21	Eden Hill, Town Hall	631 Lakeview Blvd, New Braunfels, Tx 78130
VC #22	St. Francis by the Lake Episcopal Church, Large Room	121 Spring Mountain Dr., Canyon Lake, Tx 78133
VC #23	North Shore United Methodist Church	23880 N. Cranes Mill Rd, Canyon Lake, Tx 78133
VC #24	Gruene Methodist Church, Mission and Outreach Building	2629 E. Common St., New Braunfels, Tx 78130
VC #25	Rebecca Creek Baptist Church	11755 Hwy 281 N., Spring Branch, Tx 78070
VC #26	River Chase Clubhouse	436 River Chase Way, New Braunfels, Tx 78132

(Sujetos a cambio)

SECCIÓN V

MÉTODO DE VOTACIÓN

QUE se utilizará el sistema Hart DRE Verity Duo versión 2.5.1, y el sistema de control de votos, como se define el término en el Código Electoral de Texas, para la votación de los residentes del Condado de Comal. Se usará este sistema para las elecciones tempranas, al igual que para la votación de distrito realizada el Día de las Elecciones. Se asigna a Cynthia Jaqua como la programadora, quien preparará un programa para el equipo de tabulación automática. Se proporcionará suficiente equipo de votación tanto para las elecciones tempranas como para los distritos específicos el Día de las Elecciones. La Estación de Conteo Central se establece en la oficina de Elecciones del Condado de Comal.

SECCIÓN VI

ASIGNACIÓN DE JUECES PARA PRESIDIR

QUE la Oficina de Elecciones del Condado de Comal asignará un Consejo de Votación para la Votación Temprana, un Juez que presida el Consejo de Votación Temprana, y un Juez que presida la Estación de Conteo Central.

SECCIÓN VII

LEY GOBERNANTE, PUBLICACIONES Y AVISOS

QUE la elección se realice de acuerdo con lo establecido en el Acta Constitutiva de la Ciudad de New Braunfels y en las leyes del Estado de Texas. La notificación de la elección, incluyendo su traducción al español, se publicará, por lo menos una vez en el periódico local de acuerdo al Código de Elecciones de Texas y se publicará en el tablero de anuncios en el Edificio del Ayuntamiento en el 550 Landa Street, New Braunfels, Texas.

SECCIÓN VIII

PRUEBAS DEL EQUIPO DE TABULACIÓN AUTOMÁTICO

QUE se realicen pruebas del equipo de tabulación automático y se haga la notificación del mismo según el Código de Elecciones de Texas. El Condado de Comal asignará el equipo de tabulación y el personal requerido bajo el Código Electoral.

SECCIÓN IX

COMPENSACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DE LA ELECCIÓN

QUE la tarifa de compensación para todas las personas que trabajen en los lugares de votación será decidida por la Oficina Electoral del Condado de Comal.

SECCIÓN X

CLÁUSULA DE SALVA

QUE si alguna parte de este decreto pudiese ser inconstitucional o inválido por alguna razón, tal inconstitucionalidad o invalidez no afectará la constitucionalidad o validez del resto de las partes de esta Ordenanza. A través de la presente, el Ayuntamiento declara que se habría aprobado el resto de las partes de esta ordenanza si hubiese sabido que tal parte o partes ahí descritas hubiesen sido declaradas inconstitucionales o inválidas, y además declara que dichas partes restantes permanecerán en pleno vigor y efecto; y que las disposiciones del mismo son divisibles.

SECCIÓN XI

FECHA DE VIGENCIA

QUE además, se ordena que esta Ordenanza tenga vigencia y efecto una vez que se haga una (1) lectura en el Ayuntamiento, como lo permite el Acta Constitutiva de la Ciudad, Sección 3.10.

ACEPTADA, ADOPTADA, Y APROBADA a los 22 días del mes de enero, 2024.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE NEW
BRAUNFELS, TEXAS

NEAL LINNARTZ, ALCALDE

CERTIFICA:

GAYLE WILKINSON, SECRETARIA DE LA CIUDAD

APRUEBA SU REDACCIÓN:

VALERIA M. ACEVEDO, ABOGADO DE LA CIUDAD